



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nombre de la Asignatura	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Código	5847
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN/CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA
FERNANDO FELIPE	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
JIMENEZ SANCHEZ	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	fjimesan@um.es www.um.es/cpaum Tutoría Electrónica: Sí
Grupo de Docencia: 1		



Coordinación	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Miércoles	10:00- 12:00	868888359, Edificio Rector Sabater B1.1.036	Se deberá solicitar cita previamente en fjimesan@um.es

2. Presentación

El curso realiza una aproximación al estudio de las administraciones públicas desde un enfoque de ciencia política, prestando especial atención a las estructuras administrativas y a los actores e intereses que encontramos en las mismas. Se atiende también a la evolución de las administraciones públicas, las tendencias de reforma y los desafíos actuales. El curso se centra más en profundidad en el caso español, pero el tratamiento de cada tema incluye referencias comparadas y ejemplos que permiten contrastar y poner en contexto la realidad de las organizaciones públicas españolas.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG21. Creatividad en el análisis político y administrativo.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la investigación política y administrativa, incluyendo saber utilizar herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación
- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el vocabulario técnico de la ciencia política y de la administración.
- CG23. Conocimiento de otras culturas y costumbres en materia política y administrativa.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional en la política y la gestión pública
- CG25. Motivación por la calidad en el análisis político y administrativo.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, entre todas las personas y, en concreto, entre mujeres y hombres, la justicia y el pluralismo en el área de la ciencia política y de la administración.
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito de los estudios políticos
- CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en ciencia política y ciencia de la administración.
- CG8. Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito de la ciencia política y la gestión pública.
- CG9. Capacidad de organización y planificación en el ámbito político y administrativo.
- CG11. Resolución de problemas en la materia de la ciencia política y ciencia de la administración.
- CG12. Toma de decisiones político-administrativas
- CG13. Trabajo en un contexto internacional en el sector de la ciencia política y de la administración pública.
- CG14. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG15. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad en el seno de la actividad política y de la gestión pública.
- CG16. Razonamiento crítico desde la perspectiva de la política y la gestión pública.
- CG17. Vocación de servicio público en la administración pública.
- CG18. Realizar bien un proceso en el área de la ciencia política y la gestión pública.
- CG19. Aprendizaje autónomo en materia de ciencia política y ciencia de la administración.
- CE1. Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración.
- CE3. Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas.
- CE4. Conocer los fundamentos de la política comparada.
- CE10. Comprender la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones públicas en sus distintos niveles.
- CE11. Comprender la planificación y la gestión administrativa.
- CE12. Comprender la planificación y la gestión de los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas.
- CE13. Comprender el marco constitucional y legal de la actividad que realizan las Administraciones públicas.
- CE14. Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público.



4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Conocer y utilizar los conceptos que definen la administración pública como objeto de conocimiento científico.
- Competencia 2. CM2. Conocer y examinar la relación existente entre la administración pública y el poder político.
- Competencia 3. CM3. Conocer e identificar las características elementales que distinguen a la administración pública en perspectiva comparada.
- Competencia 4. CM4. Conocer los rasgos distintivos de la administración pública española.

5. Contenidos

TEMA 1. Gobernanza. Tendencias en la administración pública contemporánea.

Introducción a la ciencia de la administración; Modelos de administración pública; El concepto de gobernanza.

TEMA 2. Las difusas fronteras entre la política y la administración: la alta dirección pública.

Burocracia y política; Los directivos públicos; Sistemas y criterios de selección y nombramiento; Incentivos y tensiones

TEMA 3. El nacimiento de la administración pública profesionalizada: el gran sistema Han.

El concepto de burocracia y su nacimiento histórico; Evolución histórica de los sistemas de administración pública; La primera experiencia histórica de burocracia; Las tensiones dinámicas de los sistemas administrativos.

TEMA 4. Confianza política y control de la administración pública: el siglo XIX en EEUU.

El valor de la confianza; La tentación del clientelismo y el patronazgo; Los modelos de Spoils-system; Ventajas y desventajas del clientelismo para la administración pública; La degeneración de las administraciones públicas clientelares.

TEMA 5. La dificultad de reducir el clientelismo: Prusia vs. Grecia.

Burocracia vs. Spoils-System. El concepto de path-dependence y las dificultades de reformar las administraciones públicas.

TEMA 6. Una visión de conjunto de las administraciones públicas españolas.

Las administraciones públicas en España; Evolución histórica; El conjunto de las administraciones públicas españolas.

TEMA 7. La administración del Estado en España.



La administración general del Estado y su evolución histórica. El período democrático. Las reformas.

TEMA 8. La administración institucional de la AGE

Los entes instrumentales de la Administración General del Estado. Descripción y análisis de sus principales rasgos.

TEMA 9. Los retos de futuro de la administración pública en España.

Una administración pública para después de la crisis. Desafíos pendientes. Las dificultades políticas para las reformas. Las teorías contemporáneas sobre la calidad de gobierno y el principio de imparcialidad de la administración.

PRÁCTICAS

Práctica 1. El cambio disruptivo en las Administraciones Públicas: Relacionada con los contenidos Tema 1

Práctica 2. Meritocracia en la designación de altos cargos: Relacionada con los contenidos Tema 8, Tema 2, Tema 3 y Tema 4

Práctica 3. Políticos y burócratas: ¿Carreras separadas o carreras integradas?: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 3, Tema 4 y Tema 5

Práctica 4. Evolución de la administración pública en España: Relacionada con los contenidos Tema 6 y Tema 7

Práctica 5. El reto de la gestión de los fondos EU-Next Generation. ¿Qué dudas generan nuestras Administraciones Públicas para garantizar un uso eficiente de tales fondos?: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 5, Tema 6, Tema 7 y Tema 9



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1	<p>Actividades de clase expositiva:</p> <p>exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p>	36		36.00
AF2	<p>Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.</p> <p>Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.</p>	6		6.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	18	18	36.00
AF5 Trabajo autónomo del alumno			72	72.00
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2022-23#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>La evaluación de las competencias generales y específicas adscritas a la materia tenderán a ponderarse de forma proporcional al tipo de actividades formativas programadas. Se tendrá en cuenta la asistencia del estudiante a las actividades presenciales programadas (clases teóricas y prácticas)</p> <p>Las competencias y aprendizajes adquiridos a través de actividades formativas en el ámbito de la asignatura por el estudiante serán evaluadas mediante una prueba final que tendrá un valor del 60% de la calificación final.</p> <p>Esta prueba tendrá como base las lecturas que constan en el programa, así como el contenido dictado en las lecciones magistrales, mediante un examen que tendrá dos partes. La primera consistirá en una prueba tipo test de en torno a 30-40 preguntas y cuya superación (un 5 o más sobre 10) será obligada para la corrección de la segunda parte. La segunda parte constará de dos temas para desarrollar entre los que elegirá uno de ellos el alumno.</p> <p>Se valorará el conocimiento de las principales teorías, los conceptos básicos y los autores fundamentales de la disciplina.</p> <p>La superación del examen con una nota superior a 5 será condición indispensable para aplicar la ponderación de la parte práctica de la materia.</p>
Ponderación	60



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	<p>La evaluación de las competencias generales y específicas adscritas a la materia tenderán a ponderarse de forma proporcional al tipo de actividades formativas programadas. Se tendrá en cuenta la asistencia del estudiante a las actividades presenciales programadas (clases teóricas y prácticas).</p> <p>Las competencias y aprendizajes adquiridos a través de actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún trabajo o actividad práctica tendrán un valor del 40%, al ser sumadas las actividades formativas SE3, SE4, SE5 y SE6, y serán evaluados considerando la documentación entregada por el estudiante y/o sus exposiciones en el aula, de acuerdo a la planificación de las prácticas u otras actividades desarrollada en la Guía de la materia y en la Planificación de contenidos de la misma.</p> <p>Todas las actividades que se lleven a cabo para la evaluación de competencias mediante los sistemas de evaluación SE3, SE4, y SE6 son de carácter obligatorio y presencial (en aula), formando todas ellas la evaluación continua de la asignatura. Los estudiantes que por motivos muy excepcionales y debidamente justificados no puedan seguir el curso en el sistema de evaluación continua tendrán que comunicárselo al docente al inicio de curso (en un plazo no superior a las dos semanas desde el inicio oficial de la docencia), aportando los documentos que acrediten dicha situación. El Consejo del Departamento estudiará los casos presentados y emitirá una resolución al respecto antes del 15 de octubre de 2022. Los estudiantes a los que se les considere que existen causas justificadas, podrán realizar un examen final y global de la asignatura por valor del porcentaje de nota asignada a dicho instrumento en el sistema de evaluación de la presente guía docente, debiendo entregar con al menos 48 horas a la convocatoria ordinaria de examen un trabajo práctico global (que sustituiría al mecanismo de evaluación continua) y cuyos criterios estarán debidamente comunicados al estudiante implicado mediante el Aula Virtual a inicio del curso y con un % de nota final igual al sumatorio del resto de instrumentos de evaluación recogidos en la guía docente (SE3, SE4 y SE6).</p>
Ponderación	20



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	Uso correcto del lenguaje; Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones. Estructuración y sistematización; Originalidad y creatividad; Capacidad crítica y autocrítica; Capacidad de análisis y síntesis; Habilidades de aprendizaje autónomo; Habilidades de trabajo en equipo; Planificación y organización del tiempo; Interés y motivación en la asignatura; Capacidad de esfuerzo y superación
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: Actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	Uso correcto del lenguaje;Asistencia continuada;Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones. Estructuración y sistematización; Originalidad y creatividad; Capacidad crítica y autocrítica; Capacidad de análisis y síntesis; Habilidades de aprendizaje autónomo; Habilidades de trabajo en equipo.;Planificación y organización del tiempo; Interés y motivación en la asignatura; Capacidad de esfuerzo y superación.
Ponderación	1
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	Se valorará la participación en las clases tanto teóricas como prácticas, la propuesta de actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura, la asistencia a conferencias y seminarios relacionados y que hayan sido recomendados por el profesor, el cumplimiento de plazos y la participación en el foro virtual del Aula Virtual de la asignatura.
Ponderación	4

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2022-23#exámenes>



9. Resultados del Aprendizaje

- RA1. Identificar y comprender los órganos elementales que conforman el Estado, prestando especial atención al papel que le corresponde desempeñar a la administración pública y su relación con la sociedad.
- RA2. Analizar las principales corrientes teóricas utilizadas por la Ciencia de la Administración como disciplina científica.
- RA3. Establecer la relación entre la administración pública y el sistema político, diferenciando la dicotomía entre administración pública y política, y administración pública y mercado.
- RA4. Entender y conocer las principales características de las teorías sobre la burocracia en la Ciencia de la Administración.
- RA5. Distinguir rasgos análogos y diferenciadores de la administración pública de Francia, Reino Unido, Alemania y Unión Europea.
- RA6. Dominar los elementos básicos que integran, definen y diferencian la administración pública española en el ámbito estatal y local.
- RA7. Conocer las propuestas teóricas utilizadas por las políticas públicas para el estudio de la administración pública.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Dahlström, Carl y Lapuente, Víctor (2018) Organizando el Leviatán. Por qué el equilibrio entre políticos y burócratas mejora los gobiernos. Barcelona: Deusto.
-  Fukuyama, Francis (2016) Los orígenes del orden político. Barcelona: Planeta
-  Fukuyama, Francis (2016) Orden y decadencia de la política. Barcelona: Planeta.
-  Prats, Joan (2002) "Del clientelismo al mérito en el empleo público. Análisis de un cambio institucional". DAAPGE, 2, págs. 1-22.



-  Ramió, Carles (2012) La extraña pareja. La procelosa relación entre políticos y funcionarios. Madrid: La Catarata.
-  Sánchez Morón, Miguel (2018) Las administraciones españolas. Madrid: Tecnos

Bibliografía Complementaria

-  Aguilar Villanueva, Luis Fernando (2006) Gobernanza y gestión pública. México: FCE
-  Olmeda, J.A.; Parrado, S. y Colino, C. (2017) Las administraciones públicas en España. Valencia: Tirant Lo Blanch.
-  Parrado, Salvador (2002) Sistemas administrativos comparados. Madrid: Tecnos.
-  Pro, Juan (2019) La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX. Madrid: Alianza.

11. Observaciones y recomendaciones

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

Para aquellos alumnos que no puedan seguir el curso y las prácticas obligatorias por motivos justificados que tendrán que acreditar documentalmente, habrá un examen global por valor del 60% de la nota final que se celebrará el día del examen previsto en los calendarios oficiales de exámenes de la Facultad y que se celebrará en la modalidad presencial, semipresencial u online que esté vigente según corresponda. Para poder realizar ese examen, estos alumnos habrán de haber entregado previamente a través de los mensajes privados del Aula Virtual un trabajo práctico global por valor del 40% de la nota final cuyos detalles estarán expuestos en la carpeta Recursos del Aula Virtual. La fecha límite para entregar tal trabajo práctico será 24 horas antes de la hora fijada para la realización del examen en cada convocatoria.